

OTROS ACTOS

COMISIÓN

Actualización de la lista de permisos de residencia mencionados en el artículo 2, apartado 15, del Reglamento (CE) n° 562/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un Código comunitario de normas para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen) [DO C 247 de 13.10.2006, p. 1, DO C 153 de 6.7.2007, p. 5, DO C 192 de 18.8.2007, p. 11, DO C 271 de 14.11.2007, p. 14]

(2008/C 57/14)

La publicación de la lista de permisos de residencia mencionados en el artículo 2, apartado 15 del Reglamento (CE) n° 562/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2006, por el que se establece un Código comunitario de normas para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen) se basa en la información comunicada por los Estados miembros a la Comisión de conformidad con el artículo 34 del Código de fronteras Schengen.

Además de la lista publicada en el Diario Oficial, una actualización mensual de la misma puede consultarse en la página web de la Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad.

REPÚBLICA CHECA

Sustitución de la lista publicada en el DO C 247 de 13.10.2006

Permisos de residencia:

De conformidad con el Reglamento (CE) n° 1030/2002:

— Povolení k pobytu

[Permiso de residencia, etiqueta uniforme adherida al documento de viaje — expedido a partir del 1 de mayo de 2004 a los nacionales de terceros países para estancias permanentes o a largo plazo (la finalidad de la residencia se indica en la etiqueta)]

Otros:

— Průkaz o pobytu rodinného příslušníka občana Evropské unie

[Tarjeta de residencia de miembros de la familia de ciudadanos de la Unión Europea — expedido a nacionales de terceros países que sean miembros de la familia de nacionales de la UE para estancias temporales]

— Průkaz o povolení k trvalému pobytu

[Tarjeta de residencia permanente — cuadernillo de color verde — expedido a partir del 27 de abril de 2006 a nacionales de terceros países que sean miembros de la familia de nacionales de la UE y a nacionales del EEE/Suiza (hasta el 21 de diciembre de 2007)]

— Potvrzení o přechodném pobytu na území

(Autorización de estancia temporal en el territorio — documento que se dobla — expedido a partir del 27 de abril de 2006 a los nacionales de la EU, del EEE y nacionales suizos)

— Povolení k pobytu

(Permiso de residencia, etiqueta adherida al documento de viaje — expedido a partir del 15 de marzo de 2003 hasta el 30 de abril de 2004 a nacionales de países terceros que son residentes permanentes)

— Průkaz o povolení k pobytu pro cizince

(Permiso de residencia, cuadernillo de color verde — expedido desde 1996 hasta el 1 de mayo de 2004 a nacionales de países terceros que son residentes permanentes y, desde el 1 de mayo de 2004 hasta el 27 de abril de 2006, para la residencia permanente o temporal de los nacionales del EEE y Suiza y los miembros de su familia; expedido para la residencia permanente de los nacionales suizos)

— Průkaz o povolení k pobytu pro cizince

(Permiso de residencia, cuadernillo de color verde — expedido a partir de la fecha de adhesión de la República Checa al espacio Schengen a los nacionales del EEE y Suiza)

— Průkaz povolení k pobytu azylanta

(Permiso de residencia para las personas a las que se ha concedido asilo, cuadernillo de color gris) — expedido a las personas a las que se ha concedido asilo)

— Průkaz oprávnění k pobytu osoby požívající doplňkové ochrany

(Permiso de residencia para las personas a las que se ha concedido protección subsidiaria, cuadernillo de color amarillo — expedido a las personas a las que se ha concedido protección subsidiaria)

Otros documentos:

— Cestovní doklad Úmluva z 28. července 1951

(Documento de viaje previsto en la Convención de 28 de julio de 1951) — expedido desde el 1 de enero de 1995 (desde el 1 de septiembre de 2006 como documento electrónico)

— Cizinecký pas

(Pasaporte de extranjero) si se expide a una persona apátrida (con un sello oficial en las páginas interiores con el texto «Úmluva z 28. září 1954/Convention of 28 September 1954») — expedido desde el 17 de octubre de 2004 (desde el 1 de septiembre de 2006 como documento electrónico)

— Seznam cestujících na školní výlet v rámci Evropské unie

(Lista de personas que participan en un viaje escolar dentro de la Unión Europea) — documento de papel, expedido desde el 1 de abril de 2006

Documentos expedidos por el Ministerio de Asuntos Exteriores

Diplomatické identifikační průkazy s označením

(Tarjetas de identidad para diplomáticos, con los códigos siguientes)

— D — pro členy diplomatického personálu diplomatických misí

(D — para los miembros del personal diplomático de las Misiones Diplomáticas)

— K — pro konzulární úředníky konzulárních úřadů

(K — para los funcionarios consulares de las Oficinas Consulares de carrera)

— MO/D — pro úředníky mezinárodních vládních organizací, kteří požívají diplomatických výsad a imunit ve stejném rozsahu jako diplomatictí zástupci

(MO/D — para los funcionarios de las organizaciones gubernamentales internacionales que disfrutan, en virtud de las disposiciones de un tratado internacional o de la legislación nacional, de los mismos privilegios e inmunidades que el personal diplomático de las Misiones Diplomáticas)

Identifikační průkazy s označením

(Tarjetas de identidad, con los códigos siguientes)

— ATP — pro členy administrativního a technického personálu diplomatických misí

(ATP — para los miembros del personal administrativo y técnico de las Misiones Diplomáticas)

— KZ — pro konzulární zaměstnance konzulárních úřadů

(KZ — para el personal consular de las Oficinas Consulares de carrera)

— MO/ATP — pro úředníky mezinárodních vládních organizací, kteří požívají diplomatických výsad a imunit ve stejném rozsahu jako členové administrativního a technického personálu diplomatické mise

(MO/ATP — para los funcionarios de las organizaciones gubernamentales internacionales que disfrutan, en virtud de las disposiciones de un tratado internacional o de la legislación nacional, de los mismos privilegios e inmunidades que el personal administrativo y técnico de las Misiones Diplomáticas)

— MO — pro úředníky mezinárodních vládních organizací, kteří požívají výsad a imunit podle příslušné mezinárodní smlouvy

(MO — para los funcionarios de las organizaciones gubernamentales internacionales que disfrutan de los mismos privilegios e inmunidades con arreglo a los tratados internacionales pertinentes)

— SP, resp. SP/K — pro členy služebního personálu diplomatické mise, resp. konzulárního úřadu

(SP o SP/K — para los miembros del personal doméstico de las Misiones Diplomáticas o de las Oficinas Consulares de carrera, según proceda)

— SSO, resp. SSO/K — pro soukromé služebné osoby členů personálu diplomatické mise, resp. konzulárního úřadu.

(SSO o SSO/K — para el personal doméstico privado de las Misiones Diplomáticas o de las Oficinas Consulares de carrera, según proceda)

FRANCIA

Sustitución de las listas publicadas en el DO C 153 de 6.7.2007

1. Los extranjeros mayores de edad deberán ir provistos de los siguientes documentos:

— Carte de séjour temporaire comportant une mention particulière qui varie selon le motif du séjour autorisé

(Permiso temporal de residencia con una mención particular que varía según el motivo de estancia autorizado)

— Carte de séjour portant la mention «compétences et talents»

(Permiso de residencia que contenga la mención «competencias y capacidades»)

— Carte de séjour portant la mention «retraité»

(Permiso de residencia que contenga la mención «jubilado»)

— Carte de résident

(Tarjeta de residente)

- Carte de résident portant la mention «résident de longue durée-CE»
(Permiso de residencia que contenga la mención «residente en la CE de larga duración»)
 - Carte de résident délivrée aux ressortissants andorrans
(Permiso de residencia expedido a nacionales andorranos)
 - Certificat de résidence d'Algérien portant une mention particulière qui varie selon le motif du séjour autorisé
(Certificado de residencia de argelino con una mención particular que varía según el motivo de estancia autorizado)
 - Carte de résidence d'Algérien portant la mention «retraité»
(Permiso de residencia argelino que contenga la mención «jubilado»)
 - Carte de séjour délivrée aux citoyens de l'Union européenne, aux ressortissants des Etats parties à L'Espace économique européenne et aux ressortissants suisses ainsi qu'aux membres de leur famille (les membres de la famille peuvent être ressortissants de pays tiers)
(Permiso de residencia expedido a ciudadanos de la UE, nacionales del EEE y Suiza y los miembros de su familia. Los miembros de la familia pueden ser nacionales de terceros países)
Autorisation provisoire de séjour portant la mention «Volontariat associatif»
(Autorización temporal de estancia que contenga la mención «voluntariado social»)
 - Autorisation provisoire de séjour portant la mention «Etudiant en recherche d'emploi»
(Autorización temporal de estancia que contenga la mención «estudiante en busca de empleo»)
 - Autorisation provisoire de séjour portant la mention «Parent accompagnant»
(Autorización temporal de estancia que contenga la mención «progenitor acompañante»)
 - Autorisation provisoire de séjour portant la mention «Bénéficiaire de la protection temporaire»
(Autorización temporal de estancia que contenga la mención «beneficiario de protección temporal»)
 - Hasta el 31 de diciembre de 2006, los permisos de residencia de duración igual o inferior a un año pueden presentarse en forma de etiqueta autoadhesiva adherida al pasaporte.
En otro caso, cualquiera que sea la duración de su validez, después del 13 de mayo de 2002, los permisos de residencia adoptarán la forma de una tarjeta plastificada conforme al modelo uniforme europeo.
Los permisos de residencia plastificados según el modelo francés dejaron de elaborarse el 12 de mayo de 2002, pero estos permisos siguen en circulación como máximo hasta el 12 de mayo de 2012.
 - Cartes officielles valant de titre de séjour, délivrées par le Ministère des Affaires Etrangères
(Tarjetas oficiales válidas como permiso de residencia, expedidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores)
- a) Titres de séjours spéciaux
(Permisos de residencia especiales)
- Titre de séjour spécial portant la mention CMD/A délivré aux Chefs de Mission Diplomatique
(Permiso de residencia especial con la mención CMD/A expedido a los jefes de representaciones diplomáticas)
 - Titre de séjour spécial portant la mention CMD/M délivré aux Chefs de Mission d'Organisation Internationale
(Permiso de residencia especial con la mención CMD/M expedido a los jefes de misión de organizaciones internacionales)
 - Titre de séjour spécial portant la mention CMD/D délivrée aux Chefs d'une déléation permanente auprès d'une Organisation Internationale
(Permiso de residencia especial con la mención CMD/D expedido a los jefes de delegaciones permanentes ante organizaciones internacionales)
 - Titre de séjour spécial portant la mention CD/A délivrée aux agents du Corps Diplomatique
(Permiso de residencia especial con la mención CC/A expedido a funcionarios del cuerpo diplomático)
 - Titre de séjour spécial portant la mention CD/M délivrée aux Hauts Fonctionnaires d'une organisation Internationale
(Permiso de residencia especial con la mención CD/M expedido a los altos funcionarios de organizaciones internacionales)
 - Titre de séjour spécial portant la mention mention CD/D délivrée aux assimilés diplomatiques membres d'une déléation permanente auprès d'une organisation internationale
(Permiso de residencia especial con la mención CD/D expedido a las personas equiparadas a diplomáticos miembros de delegaciones permanentes ante organizaciones internacionales)
 - Titre de séjour spécial portant la mention CC/C délivrée aux Fonctionnaires Consulaires
(Permiso de residencia especial con la mención CC/C expedido a los funcionarios consulares)
 - Titre de séjour spécial portant la mention AT/A délivrée au personnel Administratif ou Technique d'une Ambassade
(Permiso de residencia especial con la mención AT/A expedido al personal administrativo o técnico de las embajadas)
 - Titre de séjour spécial portant la mention AT/C délivrée au personnel Administratif ou Technique d'un Consulat
(Permiso de residencia especial con la mención AT/C expedido al personal administrativo o técnico de los consulados)

- Titre de séjour spécial portant la mention AT/M délivrée au personnel Administratif ou Technique d'une Organisation Internationale
(Permiso de residencia especial con la mención AT/M expedido al personal administrativo o técnico de las organizaciones internacionales)
 - Titre de séjour spécial portant la mention AT/D délivrée au personnel Administratif ou Technique d'une Délégation auprès d'une Organisation Internationale
(Permiso de residencia especial con la mención AT/D expedido al personal administrativo o técnico de las delegaciones acreditadas ante organizaciones internacionales)
 - Titre de séjour spécial portant la mention SE/A délivrée au personnel de Service d'une Ambassade
(Permiso de residencia especial con la mención SE/A expedido al personal de servicio de las embajadas)
 - Titre de séjour spécial portant la mention SE/C délivrée au personnel de Service d'un Consulat
(Permiso de residencia especial con la mención SE/C expedido al personal de servicio de los consulados)
 - Titre de séjour spécial portant la mention SE/M délivrée au personnel de Service d'une Organisation Internationale
(Permiso de residencia especial con la mención SE/M expedido al personal de servicio de las organizaciones internacionales)
 - Titre de séjour spécial portant la mention SE/D délivrée au personnel de Service d'une Délégation auprès d'une Organisation Internationale
(Permiso de residencia especial con la mención SE/D expedido al personal de servicio de las delegaciones acreditadas ante organizaciones internacionales)
 - Titre de séjour spécial portant la mention PP/A délivrée au Personnel Privé d'un diplomate
(Permiso de residencia especial con la mención PP/A expedido al personal privado de los diplomáticos)
 - Titre de séjour spécial portant la mention PP/C délivrée au Personnel Privé d'un Fonctionnaire consulaire
(Permiso de residencia especial con la mención PP/C expedido al personal privado de los funcionarios consulares)
 - Titre de séjour spécial portant la mention PP/M délivrée au Personnel Privé d'un membre d'une Organisation Internationale
(Permiso de residencia especial con la mención PP/M expedido al personal privado de los miembros de las organizaciones internacionales)
 - Titre de séjour spécial portant la mention PP/D délivrée au Personnel Privé d'un membre d'une Délégation permanente auprès d'une Organisation Internationale
(Permiso de residencia especial con la mención PP/D expedido al personal privado de los miembros de las delegaciones permanentes ante organizaciones internacionales)
 - Titre de séjour spécial portant la mention EM/A délivrée aux Enseignants ou Militaires à statut spécial attachés auprès d'une Ambassade
(Permiso de residencia especial con la mención EM/A expedido a los profesores y a los militares de estatuto especial agregados a las embajadas)
 - Titre de séjour spécial portant la mention EM/C délivrée aux Enseignants ou Militaires à statut spécial attachés auprès d'un Consulat
(Permiso de residencia especial con la mención EM/C expedido a los profesores y a los militares de estatuto especial agregados a los consulados)
 - Titre de séjour spécial portant la mention EF/M délivrée aux Fonctionnaires internationaux domiciliés à l'étranger
(Permiso de residencia especial con la mención EF/M expedido a los funcionarios internacionales domiciliados en el extranjero)
- b) Permisos monegascos
- la carte de séjour de résident temporaire de Monaco
(Permiso de residencia de residente temporal en Mónaco)
 - la carte de séjour de résident ordinaire de Monaco
(Permiso de residencia de residente ordinario en Mónaco)
 - la carte de séjour de résident privilégié de Monaco
(Permiso de residencia de residente que goza de privilegios en Mónaco)
 - la carte de séjour de conjoint de ressortissant monégasque
(Permiso de residencia de cónyuge de nacional monegasco)
2. Los extranjeros menores de edad deberán ir provistos de los siguientes documentos:
- Document de circulation pour étrangers mineurs
(Documento de circulación para extranjeros menores de edad)
 - Titre d'identité républicain
(Documento de identidad de la República)
 - Visa de retour (sans condition de nationalité et sans présentation du titre de séjour, auquel ne sont pas soumis les enfants mineurs)
(Visado de retorno) (sin condiciones de nacionalidad y sin presentación del permiso de residencia, al que no están sujetos los menores de edad)

- Passeport diplomatique/de service/ordinaire des enfants mineurs des titulaires d'une carte spéciale du Ministère des Affaires étrangères revêtu d'un visa de circulation
- (Pasaporte diplomático/de servicio/ordinario de los hijos menores de edad de titulares de una tarjeta especial del Ministerio de Asuntos Extranjeros, que lleve estampado un visado de circulación)
3. Lista de personas que participan en un viaje escolar dentro de la Unión Europea.
- NB 1:
- Cabe destacar que los recibos de primera solicitud de permiso de residencia no autorizan a entrar sin visado. Por el contrario, los recibos de solicitud de renovación del permiso de residencia o de modificación del mismo se consideran válidos, en la medida en que vayan acompañados del antiguo permiso
- NB 2:
- Los «attestations de fonctions» («certificados de destino») expedidos por el servicio de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores no sirven de permiso de residencia. Sus titulares deberán estar en posesión, además, de uno de los permisos de residencia de derecho común.
- ITALIA
- Tipo adicional de permiso de residencia:
- Resguardo especial de Correos de Italia de la solicitud de renovación del permiso de residencia.
- El uso del resguardo especial de Correos de Italia es posible exclusivamente junto con el pasaporte del extranjero y el permiso de residencia caducado. Este resguardo será válido a estos efectos desde el 14 de diciembre de 2007 hasta el 31 de marzo de 2008.
- LETONIA
- Sustitución de la lista publicada en el DO C 247 de 13.10.2006*
- Pastāvīgās uzturēšanās atļauja
- (Permiso de residencia permanente — en forma de etiqueta, de color verde)
- Uzturēšanās atļauja
- [Permiso de residencia en forma de etiqueta, expedido a partir del 1 de mayo de 2004 con arreglo al Reglamento (CE) n° 1030/2002]
- Nepilsoņa pase
- (Pasaporte para extranjeros, de color violeta)
- Savienības pilsoņa ģimenes locekļa uzturēšanās atļauja
- (Permiso de residencia temporal para miembros de la familia de nacionales UE/EEE/CH que sean nacionales de terceros países; modelo A5 con características de seguridad incorporadas)
- Savienības pilsoņa ģimenes locekļa pastāvīgās uzturēšanās atļauja
- (Permiso de residencia permanente para miembros de la familia de nacionales UE/EEE/CH que sean nacionales de terceros países; modelo A5 con características de seguridad incorporadas)
- Ceļotāju saraksts izglītības iestādes ekskursijām Eiropas Savienībā
- (Lista de personas que participan en un viaje escolar dentro de la Unión Europea)
- Documentos de identidad expedidos por el Ministerio de Asuntos Exteriores:
- Tarjeta de identidad de categoría A — para personal diplomático (color rojo)
- Las tarjetas de identidad de categoría A se expiden al personal diplomático de la misión (p. ej. Embajador, Primer Secretario, Agregado) y a sus familiares; en el reverso figura un texto que dice que el titular de la tarjeta goza de los privilegios e inmunidades contemplados en la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas: «Šīs apliecības uzrādītājs bauda visas privilēģijas un imunitātes, kas paredzētas 1961. gada 18. aprīļa Vīnes konvencijā “Par diplomātiskajām attiecībām”»
- Tarjeta de identidad de categoría B — para personal administrativo y técnico (color amarillo)
- Las tarjetas de categoría B se expiden al personal administrativo y técnico de la misión; en el reverso figura un texto que dice que el titular goza parcialmente de los privilegios e inmunidades del personal administrativo y técnico contemplados en el artículo 37, apartado 2, de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas: «Šīs apliecības uzrādītājs bauda daļējas privilēģijas un imunitātes, kas paredzētas administratīvajiem un tehniskajiem darbiniekiem saskaņā ar 1961. gada 18. aprīļa Vīnes konvencijas “Par diplomātiskajām attiecībām” 37.panta 2.punktu.».
- Tarjeta de identidad de categoría C — para personal de organizaciones internacionales (color blanco)
- Las tarjetas de categoría C se expiden al personal de organizaciones internacionales y a sus familiares; en el reverso figura un texto que dice que el titular de esta tarjeta goza de los privilegios e inmunidades contemplados en el Acuerdo entre la República de Letonia y la organización internacional de que se trate: «Šīs apliecības uzrādītājs bauda privilēģijas un imunitātes, kas paredzētas līgumā starp Latvijas Republiku un attiecīgo starptautisko organizāciju»
- Tarjeta de identidad de categoría D — para funcionarios consulares de carrera (color azul)
- Las tarjetas de categoría D se expiden a los funcionarios consulares de carrera de la misión consular; en el reverso figura un texto que dice que el titular de esta tarjeta goza de los privilegios e inmunidades contemplados en la Convención de Viena sobre relaciones consulares: «Šīs apliecības uzrādītājs bauda visas privilēģijas un imunitātes, kas paredzētas 1963. gada 24. aprīļa Vīnes konvencijā “Par konsulārajām attiecībām”»

- Tarjetas de identidad de categoría F (color verde) — existen dos tipos:

Las tarjetas de categoría F se expiden al personal de servicio de la misión; en el reverso figura un texto que dice que el titular goza parcialmente de los privilegios e inmunidades del personal de servicio contemplados en el artículo 37, apartado 3, de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas: «Šīs apliecības uzrādītājs bauda daļējas privilēģijas un imunitātes, kas paredzētas vēstniecību apkalpojošam personālam saskaņā ar 1961. gada 18. aprīļa Vīnes konvencijas "Par diplomātajām attiecībām" 37.panta 3.punktu»

Las tarjetas de categoría F se expiden al personal doméstico privado del personal de la misión; en el reverso figura un texto que dice que el titular goza parcialmente de los privilegios e inmunidades del personal de servicio contemplados en el artículo 37, apartado 4, de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas: «Šīs apliecības uzrādītājs bauda daļējas privilēģijas un imunitātes, kas paredzētas vēstniecību apkalpojošam personālam saskaņā ar 1961. gada 18. aprīļa Vīnes konvencijas "Par diplomātajām attiecībām" 37.panta 4.punktu»

LITUANIA

Sustitución de la lista publicada en el DO C 247 de 13.10.2006

- Leidimas laikinai gyventi Lietuvos Respublikoje
(Permiso de residencia temporal en la República de Lituania — tarjeta)
- Leidimas nuolat gyventi Lietuvos Respublikoje (galioja iki 15.11.2009)
(Permiso de residencia permanente en la República de Lituania — tarjeta) (válida hasta el 15 de noviembre de 2009)
- Europos Sąjungos valstybės narės piliečio šeimos nario leidimas gyventi Lietuvos Respublikoje
(Permiso de residencia en la República de Lituania que se expide a familiares de nacionales de los Estados miembros de la UE — tarjeta)
- Lietuvos Respublikos ilgalaikio gyventojų leidimas gyventi Europos Bendrijoje
(Permiso de residencia en la Comunidad Europea que se expide a personas que residen permanentemente en la República de Lituania — tarjeta)
Asmens grįžimo pažymėjimas
(Certificado de repatriación, expedido únicamente a efectos del regreso de la persona de que se trata a la República de Lituania — color amarillo-verde claro)
- «A» kategorijos akreditacijos pažymėjimas (gelsvos/žalsvos/rausvos spalvos su raudona šonine juostele) suteikiamas diplomatiniam agentams, konsuliniam pareigūnams ir tarptautinių organizacijų atstovybių nariams, kurie pagal tarptautinę teisę naudojami diplomatinėmis privilegijomis ir imunitetais
(Certificado de acreditación de tipo «A» (color amarillento/verdoso/rosado con una franja roja lateral) expedidos a agentes diplomáticos, funcionarios consulares y miembros

de oficinas de representación de organizaciones internacionales que gozan de inmunidades y privilegios diplomáticos con arreglo al Derecho internacional)

- «B» kategorijos akreditacijos pažymėjimas (gelsvos/žalsvos/rausvos spalvos su žalia šonine juostele) suteikiamas administracinio techninio personalo nariams ir konsuliniam Darbuotojams
(Certificado de acreditación de tipo «B» (color amarillento/verdoso/rosado con una franja verde lateral) expedido a los miembros del personal administrativo y técnico y a los empleados consulares)
- «C» kategorijos akreditacijos pažymėjimas (gelsvos/žalsvos/rausvos spalvos su geltona šonine juostele) suteikiamas aptarnaujančiojo personalo nariams ir privatiems namų darbininkams
(Certificado de acreditación de tipo «C» (color amarillento/verdoso/rosado con una franja amarilla lateral) expedido al personal de servicio de las misiones diplomáticas y al personal doméstico privado de las residencias de diplomáticos)
- «E» kategorijos akreditacijos pažymėjimas (gelsvos/žalsvos/rausvos spalvos su pilka šonine juostele) suteikiamas tarptautinių organizacijų atstovybių nariams, kurie pagal tarptautinę teisę naudojami ribotais imunitetais ir privilegijomis

(Certificado de acreditación de tipo «E» (color amarillento/verdoso/rosado con una franja gris lateral) expedidos a oficinas de representación de organizaciones internacionales que gozan de inmunidades y privilegios diplomáticos limitados con arreglo al Derecho internacional)

ESLOVAQUIA

Sustitución de la lista publicada en el DO C 247 de 13.10.2006

- Povolenie na prechodný pobyt vo forme nálepky alebo identifikačnej karty
(Permiso de residencia temporal en forma de etiqueta o de tarjeta de identidad)
- Povolenie na trvalý pobyt vo forme identifikačnej karty
(Permiso de residencia ilimitado en forma de tarjeta de identidad)
- Cestovný doklad pre utečenca (Dohovor OSN z 28. júla 1951)
[Documento de viaje para refugiados (Convención de las Naciones Unidas de 28 de julio de 1951)]
- Cestovný doklad pre osoby bez štátnej príslušnosti (Dohovor OSN z 28. septembra 1954)
[Documento de viaje para apátridas (Convención de las Naciones Unidas de 28 de septiembre de 1954)]
- Cudzinecký pas v ktorom sa nachádza povolenie na pobyt vo forme nálepky vydanéj osobe, ktorej bola poskytnutá doplnková ochrana na území Slovenskej republiky
(Pasaporte para extranjeros en el que se incluye un permiso de residencia en forma de etiqueta expedido a la persona a la que se le haya concedido protección subsidiaria en el territorio de la República Eslovaca)

- Zoznam osôb zúčastňujúcich sa na školských výletoch v rámci Európskej únie
(Lista de alumnos que participan en un viaje escolar dentro de la Unión Europea)
- Identifikačný preukaz diplomatického zástupcu
(Documento de identidad diplomático)
- Identifikačný preukaz administratívneho a technického personálu (vydávaný pre administratívny a technický personál veľvyslanectva alebo konzulátu)
(Tarjeta de identidad expedida al personal administrativo y técnico de una embajada o consulado)
- Identifikačný preukaz služobného a súkromného personálu (vydávaný pre služobný personál veľvyslanectva alebo konzulátu alebo pre súkromný personál diplomatického alebo administratívneho a technického alebo služobného personálu veľvyslanectva alebo konzulátu)
(Tarjeta de identidad expedida al personal de servicio de una embajada o consulado y al personal doméstico privado del personal de la embajada o consulado)
- Identifikačný preukaz pracovníkov medzinárodných organizácií
(Tarjeta de identidad del personal de las organizaciones internacionales)

ESLOVENIA

Sustitución de la lista publicada en el DO C 247 de 13.10.2006

- Dovoljenje za prebivanje (nalepka 74 × 105 mm)
Vrsta dovoljenja za prebivanje se označi na nalepki in se izda kot
 - a) dovoljenje za stalno prebivanje
 - b) dovoljenje za začasno prebivanje
 [Permisos de residencia (etiqueta de 74 × 105 mm)]
(El tipo de permiso de residencia se indica en la etiqueta y se expide como:
 - a) Permiso de residencia ilimitado
 - b) Permiso de residencia temporal)
- Dovoljenje za stalno prebivanje (kartonček velikosti 12,5 × 8,8 cm)
Dovoljenje za stalno prebivanje v obliki kartončka se izda tujcu, katerega istovetnost ni sporna, nima in si ne more priskrbeti potne listine svoje matične države. Navedeno dovoljenje tujcu dovoljuje prebivanje v Republiki Sloveniji, ne dovoljuje pa mu prehajanja državne meje
[Permiso de residencia ilimitado (tarjeta de 12,5 × 8,8 cm)]
(Se expide un permiso de residencia ilimitado en forma de tarjeta a extranjeros cuya identidad es cierta, que no poseen

- pasaporte o no pueden presentar un pasaporte de su país de origen. Con este permiso, un extranjero puede residir en la República de Eslovenia, pero no podrá cruzar la frontera estatal)
 - Dovoljenje za prebivanje za družinskega člana državljana EGP (kartična izvedba 91 × 60 mm)
Vrsta dovoljenja za prebivanje se označi na izkaznici in se izda kot:
 - (a) dovoljenje za stalno prebivanje
 - (b) dovoljenje za začasno prebivanje
 (Tarjeta de residencia de un miembro de la familia de un ciudadano del EEE — tarjeta de 91 × 60 mm)
(El tipo de permiso de residencia se indica en la tarjeta y se expide como:
 - a) Permiso de residencia ilimitado
 - b) Permiso de residencia temporal)
 - Dovoljenje za prebivanje za družinskega člana slovenskega državljana (kartična izvedba 91 × 60 mm)
Vrsta dovoljenja za prebivanje se označi na izkaznici in se izda kot:
 - (a) dovoljenje za stalno prebivanje
 - (b) dovoljenje za začasno prebivanje
 (Tarjeta de residencia de un miembro de la familia de un ciudadano esloveno — tarjeta de 91 × 60 mm)
(El tipo de permiso de residencia se indica en la tarjeta y se expide como:
 - a) Permiso de residencia ilimitado
 - b) Permiso de residencia temporal)
 - Seznam potnikov za šolska potovanja znotraj Evropske unije
(Lista de personas que participan en un viaje escolar dentro de la Unión Europea)
- Permisos de residencia especiales expedidos por el Ministerio de Asuntos Exteriores:
- Diplomatska izkaznica (kartična izvedba 54 × 85 mm)
(Tarjeta de identidad diplomática — tarjeta de 54 × 85 mm)
 - Službena izkaznica (kartična izvedba 54 × 85 mm)
(Tarjeta de identidad oficial — tarjeta de 54 × 85 mm)
 - Konzularna izkaznica (kartična izvedba 54 × 85 mm)
(Tarjeta de identidad consular — tarjeta de 54 × 85 mm)
 - Konzularna izkaznica za častne konzularne funkcionarje (kartična izvedba 54 × 85 mm)
(Tarjeta de identidad consular para cónsules honorarios — tarjeta de 54 × 85 mm).